

que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en la Secretaría General de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 25 de febrero de 2000.—El Alcalde-Presidente, JOSE ANTONIO JIMENEZ GARCIA.

## AYUNTAMIENTO DE CASATEJADA

### *ANUNCIO de 10 de marzo de 2000, sobre aprobación de la modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.*

Adoptado acuerdo, por el Ayuntamiento Pleno, de aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano, redactado por el técnico D.<sup>a</sup> MONSERRAT ZORRAQUINO IBEAS, se expone al público por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, pudiendo ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones al mismo.

Casatejada, a 10 de marzo del 2000.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

### *EDICTO de 9 de marzo de 2000, sobre aprobación de Estudio de Detalle referente a la Unidad de Ejecución UE-3 IND A2.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2000 se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle presentado por Don Ildefonso Sandoval Franco referente a la Unidad de Ejecución UE-3 IND A2, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de QUINCE DIAS puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia, 9 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.

### *EDICTO de 10 de marzo de 2000, sobre Plan Especial de Reforma Interior que afecta a la parcela R-7 del Polígono de La Data.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2000 se

ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior presentado por D. Crescencio López Castaño en nombre y representación de IMOBILIARIA SIERRA CALAMA, S.L. que afecta a parcela R-7 del Polígono de La Data de esta Ciudad.

Sometido el expediente a información pública, se hace público a fin de que puedan formularse alegaciones dentro del plazo de UN MES quedando el expediente de manifiesto en este Ayuntamiento (Sección Técnica de Arquitectura y Urbanismo).

Plasencia 10 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.

---

### *EDICTO de 10 de marzo de 2000, sobre aprobación del Plan Especial de Reforma Interior de la parcela R-9 del Polígono de La Data.*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2000 se aprueba inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior de la Parcela R-9 del Polígono de La Data de esta Ciudad presentado por CONSTRUCCIONES MAJUMA S.L., lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de UN MES puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia 10 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.

---

### *EDICTO de 14 de marzo de 2000, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización presentado por Urbanizaciones y Viviendas de Extremadura, S.A. (URVIEXSA).*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 9 de marzo de 2000 se aprueba inicialmente el Proyecto de Urbanización presentado por Urbanizaciones y Viviendas de Extremadura, S.A. (URVIEXSA) referente a parcela sita en el Polígono de La Data de esta Ciudad, calle Federico García Lorca, s/n, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de QUINCE DIAS puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia, 14 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.